



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 3756 /

Quillón, 25 NOV 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorízase Cometido Funcionario al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
20.11.2014	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM Quillón	Traslado de Paciente a Hospital Herminda Martin y entrega de licencia medicas y correspondencia	Chillán	Sí
20.11.2014	José Ríos Talavera	Conductor CESFAM Quillón	Traslado de Pacientes a Centro Médico Integramédica	Concepción	Sí
25.11.2014	Maria Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM Quillón	Asistencia a Jornada "Implementando la Gestión del cuidado desde la práctica y la docencia	Concepción	Sí

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
25.11.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 20 DE NOVIEMBRE DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

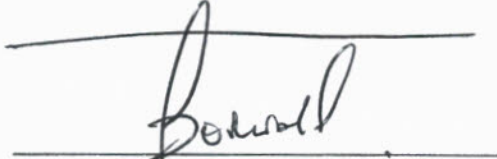
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>JOSE BERNAL OLIVARES</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>COORDINADOR CESFAM.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CHILAN</u>
MOTIVO :	<u>EL DIA JUEVES 20-11-14; HUBO TRASLADO</u> <u>PACIENTE (SR JOSE PARRA) A HOSPITAL HORNUDA</u> <u>NARUTO - LICENCIAS NECESARIAS - P.D. - CORRESPONDENCIA.</u>

HORA DE SALIDA 12³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 20 DE 11 DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Jose Miguel Rios</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Conducctor</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>concepción</u>
MOTIVO :	<u>Traslado de Pacientes</u> <u>a Exámenes de Pelvis</u> <u>Hemografías y</u> <u>ultrasonia en</u> <u>integración médica concepción</u>

HORA DE SALIDA 10³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.



[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 18 DE Nov DE 202014

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Ne. Isabel Escobar Vivallos</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	: <u>Enfermera</u>
LUGAR DEL COMETIDO	: <u>Auditorio San Lucas de la</u>
MOTIVO	: <u>facultades de Medicina de la</u> <u>Universidad Católica de la</u> <u>Santísima Concepción.</u>
<u>" Implementando la gestión del cuidado</u> <u>desde la práctica y la docencia"</u> <u>de 08:30 - 16:30 hrs.</u>	

HORA DE SALIDA 7:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:30 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)